

PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA

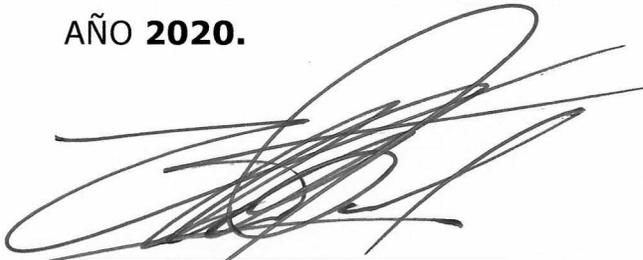
ACUERDO

**EN LO GENERAL:** Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como al titular de la Secretaría de Economía, solicitándoles que se haga lo necesario en esta crisis epidemiológica, para que elaboren un plan de acción en materia económica que respalde tanto la economía familiar como la de las pequeñas y medianas empresas con la finalidad de asegurar su bienestar social y económico.

APROBADO  NO APROBADO

SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO PRESENTADO POR **EL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA** LEÍDO POR EL **DIPUTADO RODRIGO ANIBAL OTAÑEZ LICONA**.

**DADO** EN EL SALÓN BENITO JUAREZ DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C., EN **SESIÓN ORDINARIA** DE LA HONORABLE XXIII LEGISLATURA, A LOS **25 DÍAS DEL MES DE MARZO** DEL AÑO **2020**.



\_\_\_\_\_  
DIP. PRESIDENTE



\_\_\_\_\_  
DIP. SECRETARIA



**DIP. VICTOR MANUEL MORAN HERNANDEZ  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
H. XXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO  
DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA:**

XXIII LEGISLATURA  
del Estado de Baja California

MAR 25 2020

REYER  
DEPARTAMENTO DE  
PROCESOS PARLAMENTARIOS

Rodrigo Aníbal Otáñez Licon, Diputado por el Partido de Baja California y en uso de las facultades conferidas en los artículos 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 y 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como en los artículos 110 fracción I, 112, 115 fracción I y 117 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento ante esta H. Asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LIC. ARTURO HERRERA GUTIÉRREZ, ASI COMO A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, DRA. GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN, PARA QUE ELABOREN UN PLAN DE ACCIÓN EN MATERIA ECONÓMICA QUE RESPALDE TANTO LA ECONOMIA FAMILIAR COMO LA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS QUE SE VEN AFECTADAS POR LA SITUACION ACTUAL DEL COVID-19.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el Partido de Baja California nos preocupamos por la situación actual que atraviesan los habitantes de este Estado fronterizo con la incertidumbre

**APROBADO EN  
VOTACIÓN  
ECONÓMICA**



generada por la crisis económica y de salud provocada por la pandemia, en esta ocasión todo México se vuelve vulnerable ante una situación de Emergencia, misma que la **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** ha declarado por el **COVID-19**.

La psicosis generada tanto en el vecino país como en Baja California provoca el caos social. La inoperancia así como la ligereza de las autoridades federales de tomar acción generan que la crisis económica actual se acelere aunado a la crisis en materia de salud.

Las compras de pánico han escaseado ya algunos productos de la canasta básica y vemos que la ciudadanía esta actuando, a tal manera que la mayoría esta resguardada en casa para evitar la provocación de este virus. Sin embargo, lo que como ciudadano y representante del pueblo Baja Californiano me preocupa es la falta de un plan que apoye la economía familiar, a las MIPYMES, a los comerciantes, pero sobre todo a las y los baja californianos.

Con simples acciones como postergar las declaraciones anuales, los pagos de recibos de servicios básicos como lo son el agua y la electricidad, y



eliminar los intereses por incurrir los pagos en mora son acciones que ayudan a no empeorar la economía de las y los baja californianos.

Me parece irresponsable aun no contar con el plan de contingencia cuando simplemente el Condado de San Diego se ha declarado en cuarentena ante la confirmación de personas contagiadas por el COVID-19. Somos frontera con California, vemos las medidas preventivas que han tomado como el cierre de las fronteras para actividades no esenciales. Debemos actuar y prevenir por que con la salud del pueblo baja californiano no se juega.

Se nota el miedo ante tal situación pues casi no hay gente en las calles, los negocios están solos o cerrados, emprendedores en pausa con sus proyectos y una crisis económica regional que ya se nota. Por ello, debemos contar con un plan de acción económico que respalde la economía familiar y a las MIPYMES para que los efectos de esta crisis sean menores.

Ante esto le proponemos al Gobierno Federal que tome las siguientes acciones:

- Que se giren Escritos Requisitorios al Servicio de Administración Tributaria para que se modifiquen las fechas de las declaraciones de impuestos, para que la sociedad cumpla con su obligación con el debido tiempo.



- Que se realicen convenios con la Banca Privada, para que se cambien las fechas de corte de los pagos de las Tarjetas de Crédito, para que los Ciudadanos que no pudieron trabajar por causa de la Contingencia puedan realizar sus pagos cuando la situación vuelva a la regularidad.
- Que se giren Escritos Requisitorios a la Comisión Federal de Electricidad para que no se realicen cortes de Electricidad a los hogares de los Mexicanos mientras atravesamos esta crisis Mundial, esto para no dejar desprotegidos los hogares de todos aquellos que están en situaciones difíciles.
- Qué se fomente la inversión Local y Extranjera al primer momento en que la Organización Mundial de la Salud declare por terminada esta pandemia.

Es importante hablar con expertos en los temas, no creer que sabemos todo y buscar asesorías, buscando los datos que favorezcan más a **TODOS** los mexicanos, porque **TODOS** estamos en esto.

Por lo antes expuesto, Compañeras Diputadas y Compañeros Diputados, presentamos a la consideración de esta Asamblea la siguiente:  
**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE** para quedar como sigue:



**ÚNICO. - QUE ESTA HONORABLE XXIII LEGISLATURA GIRE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LIC. ARTURO HERRERA GUTIÉRREZ, ASI COMO AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, DRA. GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN, SOLICITANDOLES QUE SE HAGA LO NECESARIO EN ESTA CRISIS, PARA QUE ELABOREN UN PLAN DE ACCIÓN EN MATERIA ECONÓMICA QUE RESPALDE TANTO LA ECONOMÍA FAMILIAR COMO LA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR SU BIENESTAR SOCIAL Y ECONÓMICO.**

Dado en el salón de sesiones "Lic. Benito Juárez García" en la ciudad de Mexicali, Baja California, al día de su presentación.

**POR EL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA**

**DIP. RODRIGO ANIBAL OTANEZ LICONA.**